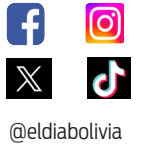




**UN HOMBRE
SACÓ SU ARMA,
DISPARÓ EN TODAS
DIRECCIONES Y
CAUSÓ PÁNICO EN
LA PAMPA DE
LA ISLA
PÁGA 7**



Sábado 10 de octubre 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.821 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

¿QUIÉN SUGIRIÓ A URIOSTE?

NOMBRAMIENTO DEL FISCAL SE ENREDA EN LA POLÉMICA

El nombramiento de José Armando Urioste quedó bajo cuestionamiento tras revelarse que el presidente Rodrigo Paz sugirió su nombre al titular del Senado, Diego Ávila. El fiscal interino afirma que un amigo empresario le pidió su currículum para postularlo, pero se niega a identificarlo. Urioste asegura que nunca habló con Paz antes de su posesión. Ahora, la incógnita es quién impulsó realmente su candidatura y cómo llegó hasta el mandatario. **PÁGA 4**

EL POTENTE TERREMOTO en Panamá dejó severos daños materiales, colapsos en infraestructuras y afectaciones en iglesias históricas. Las autoridades evalúan la zona mientras no se confirman víctimas mortales. **PÁGA 10**



PÁGA 5

**INVESTIGAN PAGOS
QUE HACÍA MARIACA
A LEGISLADORES**



PÁGA 9

**GOBIERNO ADVIERTE
QUE NO PERMITIRÁ
NINGÚN BLOQUEO**

EDITORIAL

¿POR QUÉ AMAMOS TANTO A LOS POLÍTICOS?

El caudillismo en América Latina no es un mero fenómeno electoral; es un refugio psicológico. Amamos a los políticos con una devoción ciega e irracional, para luego condenarlos al abismo del odio cuando nos defraudan. Nos entregamos a la ilusión del mesías: ese líder providencial que promete salvar al país, derribar imperios y castigar a nuestros enemigos, todo sin que a nosotros nos cueste un solo gramo de esfuerzo personal.

En su obra “Los diez mandamientos del siglo XXI”, Fernando Savater expone con lucidez por qué la ciudadanía tolera y hasta exige las mentiras de la clase política. La gente no busca la verdad, incómoda y exigente; busca la ilusión de que el progreso llegará gratis. Preferimos una fantasía confortable antes que asumir la responsabilidad cívica que exige una democracia real. Dejamos que nos engañen porque queremos creer.

Este comportamiento revela una distorsión profunda de la relación entre el ciudadano y el Estado que deriva indefectiblemente en la concentración del poder y en la fe ciega depositada en un individuo que termina corrompido.

En una sociedad libre e institucionalizada, un político no es un mesías, un vengador ni un dios. Es el primer mandatario: la persona que recibe el mandato de servir, el primer obligado a cumplir la ley y el sujeto a un poder estrictamente limitado. Su labor no es regalar milagros, sino garantizar el marco de libertad para que cada individuo trabaje, emprenda y construya su propio destino dentro del Estado de Derecho.

Para romper con la tara del caudillismo debemos dejar de amar a los políticos. Es momento de tratarlos como lo que verdaderamente son: empleados públicos temporalmente contratados, bajo sospecha permanente y sujetos a la ley.

Lo contrario es endiosarlos y de esa manera nunca tendremos líderes auténticos. Queremos que los políticos sean omnipotentes y discrecionales, olvidando que son simples mortales propensos a la corrupción. Al no fiscalizarlos desde el primer día, les otorgamos un poder absoluto que inevitablemente termina erosionándolos a ellos y destruyendo al país.

El resultado de esta dinámica pasional es la volatilización de la política latinoamericana. La adoración sin límites se transforma, tarde o temprano, en desprecio absoluto. En Bolivia, Evo Morales pasó de ostentar un capital político incalculable y ser aclamado como el salvador indiscutible a convertirse, en menos de dos décadas, en una figura acorralada y desprovista de su hegemonía. En Perú, el ciclo es casi metronómico: presidentes que asumen como héroes populares terminan, sin excepción, procesados o en prisión. Adoramos a nuestros líderes hasta echarlos a perder.

Es absurdo que una sociedad que se pretenda civilizada siga admitiendo el mesianismo. La experiencia demuestra una regla de oro: los políticos son mejores cuando están vigilados. Funcionan mejor cuando su poder está restringido por leyes, contrapesos y procedimientos estrictos, obligándolos a recurrir a la creatividad y a la competencia institucional para organizar la sociedad. Cuando el poder es limitado y controlado, el político no solo sirve mejor a su país durante su gestión, sino que al dejar el cargo puede conservar un liderazgo legítimo, respetado y exitoso dentro y fuera de la vida pública.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



PREMIO NOBEL. La jurista sudafricana Navi Pillay, ex alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, ganó este viernes el Premio Nobel de la Paz 2026 por su labor en favor de la paz y el derecho internacional. A sus 85 años, dedicó el galardón a los sobrevivientes de crímenes internacionales, en medio de fuertes críticas de Israel por sus conclusiones sobre Gaza.

BAJO EL PENOCO

Cuidado con los ideales

Pese a todos los desastres ocasionados por personajes como él, todavía hay personas que, creyendo ser muy lúcidas, pretenden separar los hechos del discurso y se declaran admiradoras del Che Guevara por sus “grandes ideales”, como si las buenas intenciones pudieran absolver los resultados de una ideología impuesta a tiros. El Che soñaba con el hombre nuevo, pero para conseguirlo hizo todo por destruir al hombre real: aquel que piensa distinto, aspira a prosperar y reclama libertad. Su paraíso necesitaba fusiles, paredones y obediencia. Quería acabar con la explotación, pero usaba la violencia como instrumento de transformación. La historia está llena de iluminados convencidos de poseer la fórmula de la felicidad colectiva. El problema comienza cuando deciden imponerla a los demás. Ningún ideal, por noble que parezca, justifica cualquier medio ni convierte los fracasos en victorias morales. El Che terminó convertido en una camiseta, una imagen romántica despojada de sus contradicciones. Es fácil admirarlo estampado en el pecho; mucho más difícil es explicar cómo construiría su paraíso sin sacrificar la libertad ajena. Cuidado con los ideales: también sirven para disfrazar los peores abusos.

DESTAQUE



Héroes

El Ministerio de Defensa rindió homenaje este viernes a los excombatientes bolivianos de la campaña de Ñancahuazú de 1967, durante un acto realizado en el Colegio Militar, al cumplirse 59 años de aquellos acontecimientos. El ministro Ernesto Justiniano destacó su sacrificio y exhortó a los cadetes a preservar el legado de disciplina, integridad y respeto a la Constitución, ante amenazas actuales como el narcoterrorismo.

BOLÍTICA

LA CARITA DE INOCENTE de Tatiana Marset le sirvió para engañar a muchos incautos, dispuestos a creer en sus explicaciones y a olvidar con quién comparte apellido. Ahora, la Policía paraguaya vuelve a alertarnos al investigar sus presuntos vínculos con una red de precursores químicos para fabricar cocaína.

PARAGUAY YA NOS HABÍA alertado sobre la presencia de Sebastián Marset en Bolivia, pero durante meses, aquellas señales parecieron no importarle a nadie. Algunos miraron hacia otro lado; otros, simplemente, se hicieron los locos. Mientras tanto, las investigaciones avanzaban fuera de Bolivia.

LA LECCIÓN ES CLARA: no hay que confundir apariencia con inocencia ni esperar que otros hagan nuestro trabajo. Si las alertas paraguayas vuelven a señalar conexiones sospechosas, Bolivia debe investigar seriamente, sin encubrimientos ni privilegios.

ENFOQUES



POR
Ruddy Orellana V.
COMUNICADOR SOCIAL

Paz: Entre el Escudo de las Américas y la espada de Damocles

Ver a la policía asaltar las oficinas de la Fiscalía en Sucre y llevarse esposado a Roger Mariaca junto a catorce de sus colaboradores no me causó sorpresa; me provocó un profundo suspiro de alivio mezclado con indignación. Durante casi un año, la sociedad boliviana asistió a un espectáculo de pasividad exasperante por parte del gobierno de Rodrigo Paz.

Vimos cómo el narcotráfico, el contrabando de oro, madera y armas, y mafias transnacionales como el Primer Comando de la Capital (PCC) y el Comando Vermelho se asentaban en nuestras instituciones como Pedro por su casa. Las investigaciones sobre el narco Sebastián Marset caían en un pozo sin fondo y los operadores del pasado —como Evo Morales, Juan Ramón Quintana, Álvaro García Linera o Eduardo Del Castillo— se paseaban con total impunidad.

¿Por qué el presidente reaccionó recién ahora? La respuesta no está en una repentina valentía política, sino en el peso asfixiante de una verdadera espada de Damocles: el Escudo de las Américas. Al revisar los pilares y resoluciones de esta coalición hemisférica, respaldada por agencias como el FBI, la CIA y el Departamento de Estado de EE. UU., se entiende el pánico del gobierno.

Este acuerdo no es un saludo a la bandera; es un contrato de supervivencia con cláusulas draconianas. El bloque establece que «la corrupción pública y la infiltración del crimen organizado en los sistemas de justicia constituyen una amenaza directa a la seguridad del hemisferio». No hay espacio para interpretaciones soberanistas ni dobles discursos. La condición impuesta a Rodrigo Paz fue un ultimátum brutal: o limpiaba la casa y descabezaba el nexo político-judicial de las mafias, o Bolivia enfrentaba el aislamiento financiero total y la suspensión inmediata de la asistencia

internacional.

El Escudo de las Américas actúa como un gatillo. Su marco jurídico asimila la protección al narco con el narcoterrorismo, otorgando a las agencias internacionales la potestad de saltarse los filtros locales cuando la justicia nativa está corrompida. Desoír este mandato implicaba ver cómo su propio gobierno se desmoronaba por la asfixia económica.

Cuando un Estado se encuentra carcomido por dentro y los encargados de defendernos terminan pactando con el crimen, la justicia local no es más que una ficción burocrática. El Escudo de las Américas, con su fuerza externa, es el remedio amargo capaz de quebrar las argollas de impunidad. No es una pérdida de soberanía; es la única vía para recuperar un piso de dignidad institucional y evitar ser un narcoestado fallido.

El caso de Roger Mariaca es el ejemplo vivo de esta demolición controlada. El hombre que debía ser el guardián de la ley terminó en una celda en Cantumarca con detención preventiva por narcotráfico y legitimación de ganancias ilícitas, tras hallarse una ambulancia saliendo de su casa con 3,5 millones de bolivianos en efectivo.

Bajo estas reglas, la inclusión en las listas negras del Departamento de Estado activa la extradición directa. El ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, admitió que la entrega de Mariaca está sobre la mesa. Cualquier operador que haya vendido dictámenes al narcotráfico puede ser juzgado en tribunales federales de EE. UU.

A Rodrigo Paz se le acabó el tiempo de la diplomacia tibia y los pactos bajo la mesa. A partir de hoy, su gestión queda atrapada en un paradoja existencial: aferrarse al blindaje del Escudo de las Américas para sobrevivir o terminar degollado por el filo irreversible de la espada de Damocles.

MIRADAS



POR
José María Cabrera Dalence

La doctrina del “yo le meto nomás...” y el caso Mariaca

Se acaba de ofrendar en Bolivia, nuevamente, un gran sacrificio en aras de una mentada justicia material, y esta ocasión marca, además, un nuevo récord mundial: la detención y destitución de su fiscal general en solamente 49 horas.

El sacrificio recurrente es el vilipendiado constitucionalismo democrático y la majestad de la ley, que implica que los gobiernos de turno no tengan potestad para actuar al margen de lo establecido por la Constitución y las leyes, de manera que, en vez del impetuoso «gobierno de los hombres», se despliegue más bien el mesurado «gobierno de las leyes».

Los bolivianos fuimos testigos, desde las vísperas del jueves 1 de octubre, cuando la Policía realizó una acción directa de detención sin flagrantía, hasta el viernes 2, cerca de la medianoche, cuando los parlamentarios aprobaron la destitución, de una serie de actuaciones que no tomaron en cuenta lo que la Constitución y las leyes establecían.

Lo que en este caso verdaderamente se aplicó, entre los aplausos de un gran sector de la opinión pública y el consenso de las fuerzas políticas del Parlamento, que celebraban la audacia de la medida, no fue otra cosa que la célebre doctrina de Evo Morales: «Me dicen que es inconstitucional, pero yo le meto nomás y después que arreglen los abogados».

Lo que la Constitución y las leyes del país establecían para destituir al fiscal general era la realización de un juicio de responsabilidades, en el marco de las garantías constitucionales del derecho a la defensa y la presunción de inocencia, con una acusación formulada por la Cámara de Diputados y, recién después, una sentencia de destitución por parte de la Cámara de Senadores.

Los procesos ordinarios seguidos contra el exprefecto Reyes Villa y la expresidenta Jeanine Áñez fueron anulados bajo el fundamento de que la jurisdicción competente era la del juicio de responsabilidades, y existen abundantes precedentes jurisprudenciales que fueron ignorados en este caso.

La Ley 044 dispone que una medida cautelar personal, como la detención, solo puede dictarse cuando exista

una acusación de la Cámara de Diputados.

En 2012, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales los artículos de la Ley de Autonomías que disponían la suspensión de gobernadores, alcaldes y otras autoridades ante una acusación, por vulnerar la presunción de inocencia y constituir una pena anticipada sin sentencia ejecutoriada. Esto tampoco se observó para la suspensión y, menos aún, para la destitución definitiva del fiscal general.

Pretender constitucionalizar la detención y la destitución mediante la nueva Ley 1773, aprobada dentro de esas 49 horas, desconoce que la Constitución prohíbe la aplicación retroactiva de una ley y garantiza, además, el conjunto de las demás garantías que fueron vulneradas.

Y es que un mal endémico en la historia de Bolivia ha sido el sacrificio permanente del Estado de derecho para suplantarlos por un estado de excepcionalidad permanente, justificado en medidas de justicia material o, dicho en otras palabras, en la aplicación de una justicia directa y por mano propia por parte del poder de turno.

Para este propósito, jueces y fiscales simplemente cumplen como coristas de las medidas políticas ya adoptadas, y de ninguna manera como garantes ni defensores del Estado constitucional.

¿Conviene a los bolivianos la realización de este sacrificio permanente?

¿Cuándo llegará finalmente el momento en que el poder de turno elija el camino de la Constitución y las leyes, en vez de recurrir a las eficaces soluciones ad hoc y políticas?

¿Son realmente más justas este tipo de decisiones que las que se pudieran obtener por la vía del debido proceso y la Constitución?

Este debate democrático en Bolivia se torna hoy más urgente que nunca, ya que de las respuestas a estas preguntas sabremos si el cambio o, más bien, la permanencia son el designio de nuestro porvenir nacional.



TRIBUNA



POR
Javier Gómez Graterol
RELIGIOSO Y PERIODISTA

Sentir versus consentir

Muchas personas vienen a confesarse abrumadas por la culpa de lo que sienten, aun cuando no han cedido voluntariamente a esas sensaciones. Ante tal desorientación, me resulta importante ayudar a distinguir entre sentir y consentir, principalmente a la luz del noveno mandamiento de la Ley de Dios: «No consentirás pensamientos ni deseos impuros».

Lo más esencial para discernir es esto:

a. Cualquier sugestión, tentación, imagen o deseo involuntario que surge en la mente o en la sensibilidad no constituye pecado, pues en ello no interviene nuestra libertad de la voluntad.

b. Un pensamiento se vuelve pecaminoso cuando se cae en lo que teológicamente se conoce como “delectación morosa”, es decir, cuando la persona se complace de manera consiente en la idea, aunque no llegue a ejecutarla. Dios no evalúa únicamente el acto externo, sino la disposición del corazón.

El noveno mandamiento y el pecado interno: Junto con el décimo (“No codiciarás los bienes ajenos”), el noveno mandamiento tutela el fuero interno del ser humano. Mientras el sexto prohíbe el acto externo impuro, el noveno va a la raíz: prohíbe la concupiscencia

desordenada y el consentimiento interior.

En la dinámica de la tentación, el consentimiento es el acto formal de la voluntad que dice «sí» al mal. Si se decide internamente pecar, aunque por razones externas (como falta de oportunidad o miedo a ser descubierto) la acción no se consume, se incurre en la culpa moral plena.

La gravedad de la intención de pecar: Desde la perspectiva de la teología moral, la intención pecaminosa consumada en la voluntad posee la misma gravedad sustancial que la ejecución del acto, siempre que se cumplan las tres condiciones del pecado mortal: materia grave, pleno conocimiento y deliberado consentimiento y hay tres razones que fundamentan esta afirmación:

El objeto formal de la voluntad: El pecado mortal consiste en alejar deliberadamente el alma de Dios (aversio a Deo) para adherirse a un bien creado de forma desordenada (conversio ad creaturam). La ejecución física es solo la extensión de una elección previamente tomada en la mente.

Las condiciones de la culpa: Si alguien desea deliberadamente cometer un mal grave (como un homicidio o un adulterio), existen la materia grave, el conocimiento y el consentimiento total, aun sin la acción física.

Diferencia de efectos: La acción externa añade el

daño al prójimo y el escándalo público (por lo que es peor a nivel extensivo). Sin embargo, a nivel intensivo —en el alma del pecador—, la ruptura del estado de gracia ocurre desde el momento en que la voluntad asiente al mal.

En cuanto a las enseñanzas de la Biblia y la Iglesia, la Sagrada Escritura ubica el origen de la moralidad en el corazón humano: : “Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá?” (Jeremías 17,9, ver también: Mateo 15, 19 y Proverbios 4,23).

Mateo 5, 27-28: «Han oído que se dijo: "No cometerás adulterio". Pero Yo les digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón». Con esto, Jesús elevó la exigencia moral y reveló que la culpa interior se contrae con la mirada de deseo deliberado.

Mateo 15, 19: «Porque del corazón salen los malos pensamientos, los asesinatos, los adulterios, las fornicaciones...». Este versículo nos indica que la fuente de la pureza o impureza radica en la voluntad.

1 Juan 3, 15: «Todo el que aborrece a su hermano es un homicida». El odio interno equivale teológicamente hablando, a atentar contra la vida del hermano.

El Catecismo de la Iglesia Católica confirma que el corazón es la sede de la personalidad moral (CIC 1853, 2517). Por ello, la intención determina la calidad del

obrar humano (CIC 1752).

Si una persona concibe la intención de pecar con pleno conocimiento y libre consentimiento, y solo se detiene por imponderables físicos o falta de medios, delante de Dios ha cometido una falta grave.

La Iglesia nos invita a reconocer no solo las obras hechas, sino también la vida del pensamiento —tal como se reza en el Yo confieso: «He pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión»— y a acudir al sacramento de la Reconciliación para restaurar la gracia mediante la práctica de la castidad, el pudor, la templanza y la custodia de los sentidos.

“...los diez Mandamientos, que no son un paquete de prohibiciones, de “no”, sino que presentan en realidad una gran visión de vida. Son un “sí” a un Dios que da sentido al vivir (los tres primeros mandamientos); un “sí” a la familia (cuarto mandamiento); un “sí” a la vida (quinto mandamiento); un “sí” al amor responsable (sexto mandamiento); un “sí” a la solidaridad, a la responsabilidad social, a la justicia (séptimo mandamiento); un “sí” a la verdad (octavo mandamiento); un “sí” al respeto del otro y de lo que le pertenece (noveno y décimo mandamientos). Esta es la filosofía de la vida, es la cultura de la vida, que se hace concreta, practicable y hermosa en la comunión con Cristo, el Dios vivo, que camina con nosotros en compañía de sus amigos, en la gran familia de la Iglesia” (Benedicto XVI). Dios con nosotros

POLÍTICA

LO REVELÓ EL PRESIDENTE DEL SENADO

Paz sugirió a Urioste y otros nombres para la Fiscalía

CARGO. La polémica surgió debido a que el fiscal general interino señaló que un empresario amigo le pidió su hoja de vida para hacerla llegar al legislativo.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Defiende la postulación de Urioste

"TAMBIÉN TE PUEDES SUGERIR UN FUTBOLISTA (...), TE PUEDES SUGERIR UN INTELLECTUAL, TE PUEDES SUGERIR UN POLÍTICO, TE PUEDES SUGERIR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN. O SEA, EN ESO NO HAY NINGÚN PECA-DO", DIJO EL MINISTRO DE GOBIERNO.

El presidente Rodrigo Paz fue quien le sugirió al líder del Senado, Diego Ávila, el nombre de José Armando Urioste para fiscal general interino. Así lo reveló el propio Ávila quien dirigió la sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) que se realizó entre el viernes 2 y sábado 3 de octubre, debido a que el vicepresidente Edmand Lara estaba de viaje.

"A mí me sugirió el presidente y yo fui quien bajó a hablar con las bancadas", señaló Ávila en contacto con periodistas en Tarija. Así enfatizó que a él no le propuso el nombre de Urioste ningún empresario.

Más temprano, en una entrevista, Ávila detalló que él llamó al mandatario ante el empatanamiento en la elección. "Luego de un rato el presidente me llamó y me pasó algunos nombres. Y yo fui con esos nombres a hablar con las bancadas (...). No puedo decir los otros nombres, no es bueno decirlo (...). Sí estaba el nombre del señor Urioste entre ellos. Me dijo: 'Son personas que pueden tener consenso, porque son muy reconocidas en el medio'", relató el presidente del Senado al programa Poder, Medio y Miedos.

Origen de la polémica. Desde el miércoles por la noche se generó polémica tras una entrevista en la cadena televisiva CNN en español en la que Urioste señaló que un empresario le pidió su currículum para hacerlo llegar a la ALP.

"Yo he sido abogado, en algunos casos, de este empresario y conocía mi currículum, conocía mi interés de postularme al Tri-



LUNES. Paz hizo un inusual acto de reconocimiento del gobierno al fiscal general interino.

bunal Supremo anteriormente, y él seguramente pasó (el currículum) a algún diputado o senador, desconozco el vínculo (...), desconozco el trámite ya interno de la Asamblea", explicó el fiscal general interino en la entrevista con CNN.

La sesión se prolongó por más de 20 horas, primero para aprobar el

ajuste en la ley 260 que permitió la destitución de Roger Mariaca como fiscal general y luego para designar a su sucesor. En la primera terna, no aparecía el nombre de Urioste, pero hubo cinco votaciones donde no se alcanzó los dos tercios, entonces desde el oficialismo surgió la propuesta de Urioste que recibió el apoyo de

113 de los 128 legisladores presentes.

El vicepresidente Edmand Lara, legisladores de la oposición y el oficialismo emplazaron a Urioste a revelar el nombre del empresario amigo que lo postuló ante el legislativo.

90

días dura
el interinato de Urioste en la Fiscalía. La ALP debe nombrar al titular.

JUICIO DE RESPONSABILIDADES POR CASO LAS AMÉRICAS

Comienza el proceso para sentar a Evo en el banquillo

La alianza Libre ha formalizado este viernes una proposición acusatoria contra el expresidente Evo Morales, con miras a instalar un juicio de responsabilidades por las vulneraciones a derechos humanos cometidas en el caso Hotel Las Américas.

En este caso, se acusa a Morales por el operativo en el Hotel Las Américas de abril de 2009, que dejó tres fallecidos.

El MAS usó este caso para perseguir a decenas de opositores. El proceso se archivó en el 2020. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció que hubo vulneraciones de derechos, como las ejecuciones extrajudiciales.

El procedimiento. La proposición acusatoria se presentó ante la Fiscalía General en Sucre. Según el procedimiento, en caso

de hallarse materia justiciable, el caso debe ser remitido a la Asamblea para aprobar el enjuiciamiento por dos tercios de votos. "El caso Hotel las Américas ya tiene un pronunciamiento de la CIDH, que considera que lo ocurrido aquella noche pasa a ser delitos de lesa humanidad. Han existido esa noche ejecuciones sumarias", señaló el diputado Marco Antonio Pino. / ED-Erbol



Defensa
apunta a
operativos

JERJES JUSTINIANO, ABOGADO E MARIACA, AFIRMÓ QUE LA POLICÍA SE LLEVÓ DOCUMENTOS DE CASOS COMO ORO Y MALETAS, EN ALLANAMIENTOS LIGADOS AL CASO DEL EXFISCAL GENERAL.



POSESIÓN. El 22 de octubre de 2024 Mariaca juró como fiscal general, tras ser elegido por la ALP.

FOTO: FISCALÍA GENERAL

TRAS SANCIONES

ATT: RADIO COCALERA PUEDE SEGUIR FUNCIONANDO

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) aseguró que Radio Kawsachun Coca (RKC) puede operar con normalidad y que la revocatoria de seis frecuencias se debe a que la emisora afín al expresidente Evo Morales incumplió obligaciones. "Las medidas adoptadas bajo este procedimiento afectan a 20 operadoras al presente, algunas de ellas pertenecientes a la radio Kawsachun Coca. Esta es una medida aplicada por incumplimiento de obligaciones legales y contractuales", informó la ATT. La entidad remarcó que se sancionó varias emisoras, no solo la que usa el expresidente. / ED -Brújula

ORDEN PÚBLICO

EE. UU. DONA EQUIPOS A LA POLICÍA BOLIVIANA

Estados Unidos entregó a la Policía Boliviana equipos de protección personal y material no letal para operaciones de control del orden público. El objetivo de la donación es mejorar la seguridad de los efectivos y fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones que pongan en riesgo a la población, informó la Embajada estadounidense en Bolivia. El equipamiento fue financiado por la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), dependiente del Departamento de Estado de Estados Unidos, y será destinado a la Unidad Técnica de Operaciones Policiales (UTOP). / Erbol

LO ANUNCIÓ EL **FISCAL INTERINO**

Abren investigación por supuestos pagos de Mariaca

ESCÁNDALO.

Un viceministro dijo que el exfiscal compró su cargo. Exsenadora no tiene dudas de sobornos a sus excolegas.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El Ministerio Público abrió una investigación de oficio, tras la denuncia pública de supuestos pagos realizados por el exfiscal general del Estado, Roger Mariaca, a legisladores nacionales, confirmó el fiscal general interino, José Armando Urioste, este viernes. "Estamos iniciando la investigación de oficio. Ayer (jueves), cuando escuchamos la denuncia por vía de la prensa, hemos ordenado que se empiece a dar prioridad a este tipo de casos para que estemos con la tranquilidad

de que nuestra Asamblea Legislativa no está vulnerada", explicó Urioste. El viceministro Peter Maldonado denunció que Mariaca "compró" su cargo con pagos en dólares cuando fue elegido en octubre de 2024. Incluso afirmó que el exfiscal tiene en el actual parlamento una "bancada" que responde a sus intereses y que supuestamente recibe pagos mensuales. "Estamos pidiendo la colaboración aquí del Ejecutivo para

ver el tema de que es el Ejecutivo el que maneja la investigación de fortunas, y ellos nos podrían dar esa información", dijo Urioste al señalar que en este caso se tipifican los delitos de cohecho activo y pasivo.

11

millones de bolivianos se ha incautado a Mariaca, señaló el ministro Oviedo, aunque dijo no tener aún el dato exacto.

¿Elección comprada? La exsenadora, Andrea Barrientos, no tiene dudas de que la designación de Mariaca fue comprada. Ella participó en la sesión del 21 de octubre cuando se realizó la sesión.

"Los celulares (en esa noche) estaban a sonar y todo el mundo estaba agarrando el teléfono. Yo he visto, o sea, yo he visto personalmente una conversación con el exfiscal, con un diputado nuestro, donde le aseguraba sus votos", contó Barrientos al programa "Sin Maquillaje" de la periodista Mery Vaca. "La gente cree que de verdad los parlamentarios reciben de a miles de dólares, y eso no es verdad. Yo creo que hay gente que cobra muy barato. Y también creo que hay gente que cobra muy caro. O sea, cobra. Lo de Mariaca con seguridad es una elección que ha comprado", agregó Barrientos.

OVIEDO HABLA DE "ESTRUCTURA TERRORISTA"

Hallan explosivos en caso ligado a Del Castillo

En el marco de la búsqueda del exministro Eduardo Del Castillo, el Gobierno y la Policía informaron que se han encontrado explosivos y otros artefactos en un domicilio de la ciudad de La Paz, cuyo destino serían las movilizaciones sociales que se anunciaron. Según explicó el ministro de Gobierno, Marco Oviedo, se allanó el jueves dos domicilios:

uno de Del Castrillo en Las Lomas de Achumani, y otro en la zona Villa Copacabana, donde se realizó el hallazgo.

Resultado. En la segunda vivienda allanada se halló un pasaporte a nombre de Aristóteles C., quien era funcionario allegado a Del Castillo y un personaje "clave" en la estructura del exministro, indicó Oviedo. En el lugar, se encontró

cuatro artefactos explosivos, 20 petardos, tres teléfonos celulares, el pasaporte de Aristóteles C., una chamarra con letras amarillas con la sigla de la DEA, entre otros objetos. Oviedo señaló incluso que Del Castillo lidera una estructura terrorista. La Policía presume que los artefactos hallados, ya listos para detonar, se iban a utilizar en movilizaciones anunciadas para los próximos días. / ED - Erbol



SANTA CRUZ

VISITAS A SU HÁBITAT

CONCEPCIÓN
CELEBRA EL
FESTIVAL DE
LA ORQUÍDEA

El municipio de Concepción ya disfruta de las primeras actividades del Festival de la Orquídea, que se desarrollará del 9 al 11 de octubre, con una agenda que incluye exposiciones, concursos de pintura, talleres, teatro y espectáculos musicales para promover la riqueza natural y cultural. Las actividades comenzaron este viernes con la coronación de la reina del festival, Thais, de 17 años, seguida del corte de cinta de la exposición de orquídeas y también con un concierto de música barroca. Para este sábado está prevista una visita desde las 7:00 a la comunidad El Carmen, donde los asistentes podrán conocer las orquídeas en su hábitat natural. Durante la jornada se desarrollarán más de 20 actividades, entre propuestas artísticas, culturales y también recreativas. La programación contempla además un concierto con la participación de Leo Camargo, Hot Sugar y otros artistas e influencers reconocidos, como parte de las actividades centrales de esta celebración. El festival destacará además el trabajo de los artesanos de Concepción, con tejidos y pinturas en las cuales se resalta la cultura de esa región chiquitana.

EL SEDES LLAMA A **VACUNAR A LOS NIÑOS**Aumentan casos
de tos ferina en Santa Cruz

INFORME. Se registran 55 casos positivos y cuatro fallecidos en lo que va del 2026. En las últimas tres semanas detectaron ocho.

Evitar
visitas
innecesarias

EL SEDES TAMBIÉN RECOMENDÓ EVITAR VISITAS INNECESARIAS A LOS RECIÉN NACIDOS, PRINCIPALMENTE DE PERSONAS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS.



PREVENCIÓN. Las autoridades sanitarias piden a los padres, vacunar a sus niños en los centros de salud.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz reforzó el llamado a la vacunación contra la tosferina ante el incremento de casos en el departamento, que registra 55 positivos y cuatro fallecidos en lo que va de 2026. La institución pidió a madres y padres de familia revisar los carnets de vacunación de sus hijos y acudir a los centros de salud para completar las dosis correspondientes. Boris Chang, responsable del Programa Ampliado de Inmuni-

zación (PAI), informó que durante las últimas tres semanas se acumularon ocho casos, dos de ellos reportados en las semanas más recientes. La principal preocupación está centrada en los recién nacidos y los niños pequeños, quienes presentan mayor riesgo de sufrir complicaciones graves con este mal.

Reporte médico.

Chang explicó que la tosferina es una enfermedad respi-

ratoria altamente contagiosa que puede transmitirse de adultos a niños, por lo que recomendó extremar las medidas de prevención, especialmente en los hogares donde hay bebés, para evitar cualquier contagio.

3

Factores
de prevención: vacunación,
detección de síntomas y
atención médica

La vacunación es vital. El funcionario destacó que la vacunación oportuna es fundamental para prevenir las formas graves de la enfermedad. La primera dosis debe administrarse a partir

de los dos meses de edad y el esquema infantil contempla cinco dosis, que deben completarse de acuerdo con la edad. "La prioridad es evitar que tengamos más niños hospitalizados y, sobre todo, prevenir fallecimientos por esta enfermedad", señaló Chang. Entre los principales signos de alarma que deben ser tomados en cuenta, se encuentran los episodios de tos intensa y repetitiva, la dificultad para respirar y la coloración morada de la piel. Ante estas manifestaciones, se recomienda a las madres, los padres o los cuidadores que deben buscar atención médica inmediata.

SERÁ EL 23 DE OCTUBRE EN LA "FERIA ROSA"

Harán chequeo gratuito
sobre el cáncer de mama

El Gobierno Municipal de Santa Cruz refuerza las acciones de prevención y detección temprana del cáncer de mama, mediante controles médicos, estudios complementarios y ferias de salud dirigidas a las mujeres en distintos centros médicos. El secretario municipal de Salud y Desarrollo Humano, José Carlos Gutiérrez, destacó la importancia de aprovechar este

mes de octubre para promover el autocuidado y facilitar el acceso a estudios que permitan detectar oportunamente la enfermedad.

Actividades programadas. Con ese fin, la Alcaldía anunció la FERIA ROSA gratuita en el centro de salud Bolinter, ubicado en la Pampa de la Isla. Esta actividad se realizará el 23 de octubre, desde las 08:00, con estudios y atención

médica gratuita. La directora de ese centro, Verónica Matto, invitó a las mujeres de Santa Cruz a participar de esta jornada, que contará con mamografía, estudios de Papanicolaou, colposcopia, atención ginecológica y otros análisis de laboratorio dirigidos a la población femenina. Matto resaltó que el establecimiento cuenta con un mamógrafo y servicios especializados para facilitar el análisis.



SEGURIDAD

Existen dos versiones del hecho

EL DETENIDO DIJO QUE CIUDADANOS COLOMBIANOS LO ESTABAN PERSIGUIENDO. TAMBIÉN SE MENCIONA UNA SUPUESTA DISCUSIÓN CON SU PAREJA.



APREHENSIÓN. Tras la captura, el extranjero fue conducido a las celdas de la FELCC en Santa Cruz.

EN YAPACANÍ

CAPTURAN A DOS PRESUNTOS LADRONES

La denuncia por el robo a una mujer de la tercera edad desató una persecución en la comunidad de Puerto Abaroa, municipio de Yapacaní, donde pobladores interceptaron el vehículo de color blanco en el que escapaban varios sospechosos. Dos hombres fueron retenidos y entregados luego a la Policía. Según los reportes preliminares, los sujetos habrían sustraído una cartera a la mujer mientras ella se encontraba en su negocio. Tras conocer lo ocurrido, los comunarios iniciaron la búsqueda y alcanzaron al grupo en el kilómetro 40 de la carretera que va de Yapacaní a Cochabamba. De acuerdo al testimonio de varios testigos, en el motorizado viajaban cinco personas. Sin embargo, tres lograron escapar y las otras dos quedaron en manos de los vecinos, quienes revisaron el vehículo y encontraron varias carteras, mochilas y documentos que presuntamente pertenecerían a otras víctimas. La reacción de los pobladores terminó con el vehículo incendiado en plena carretera, mientras aguardaban la llegada de los efectivos policiales para que procedan con la detención y la investigación del hecho. Las autoridades pidieron a otras víctimas presentar la denuncia correspondiente.



EL CASO OCURRIÓ **EN EL BARRIO SANTA LUCÍA**

Detienen a brasileño por disparos en la Pampa

DATO. Testigos indicaron que el acusado usó su arma y un micro fue impactado por un proyectil. No hubo heridos en el incidente.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Un hombre de nacionalidad brasileña fue aprehendido la mañana de este viernes 9 de octubre, tras ser denunciado por realizar varios disparos de arma de fuego en el barrio Santa Lucía, ubicado en la zona de la Pampa de la Isla, al este de Santa Cruz. De acuerdo con los datos preliminares, el hecho se habría producido luego de una discusión con su pareja. En esas circunstancias, el hombre efectuó varios disparos, uno de los cuales habría dejado a

una persona herida en una oreja. Además, un micro de transporte público recibió un impacto de bala, que provocó daños en su estructura.

Inicio de la investigación.

Tras recibir la denuncia de los vecinos, efectivos policiales se trasladaron hasta el inmueble donde se encontraba el sospechoso y procedieron a su aprehensión. Según la información preliminar, el hombre habría intentado ocul-

tar el arma después de efectuar los disparos, pero los uniformados lograron recuperarla. Ante esta situación, los moradores del lugar exigieron que el aprehendido sea trasladado a dependencias policiales, argumentando que su presencia representaba un riesgo para la seguridad de quienes viven en el barrio indicado.

Versión del chofer del micro. Efraín Mita, conductor del micro damnificado, de-

nunció que el brasileño armado disparó contra el vehículo cuando transitaba por una calle del barrio Santa Lucía. Un impacto de bala alcanzó un costado del motorizado y salió por el parabrisas, el chofer relató que el sujeto estaba acompañado de otras personas y que, tras subir a un vehículo de color azul y luego de avanzar algunos metros realizó el disparo. En ese momento, Mita transportaba a dos trabajadores de una empresa que funciona en el Parque Industrial y los llevaba hacia sus diferentes domicilios. Afortunadamente, manifestó que ninguno de ellos resultó herido.

1

Reclamo

El chofer del micro afectado pidió la reparación del parabrisas

SU HIJO HABRÍA CONVIVIDO TRES DÍAS CON EL CADÁVER

Hallan a una adulta mayor sin vida en el Plan

Un hombre de 42 años habría permanecido durante aproximadamente tres días junto al cadáver de su madre, una mujer de la tercera edad, en una habitación alquilada de la zona del Plan 3000, en Santa Cruz. El caso salió a la luz después de que otra inquilina alertara sobre un fuerte olor que provenía del inmueble, tras recibir la denuncia, efectivos policiales se

trasladaron hasta el lugar y realizaron el levantamiento legal del cuerpo, que estaba en avanzado estado de descomposición.

Detalles complementarios. Debido a las condiciones en las que fue encontrado el cadáver, no fue posible establecer en el lugar si presentaba signos de violencia, por lo que se aguardan los resultados de la autopsia médico-legal.

Según el reporte policial, el hombre manifestó que su madre simplemente se había quedado dormida y que después no volvió a despertar. Sin embargo, las circunstancias del fallecimiento deberán ser esclarecidas mediante la investigación correspondiente. Vecinos señalaron que el hombre alquilaba una habitación en el inmueble y que había traído a su madre desde Ribalta (Beni).



CULTURA & ESPECTÁCULOS

MÚSICA

DADDY YANKEE
LANZARÁ UN
ÁLBUM CON 15
CANCIONES

El reguetonero puertorriqueño Daddy Yankee anunció que el próximo 30 de octubre presentará su nuevo disco, 'La Postal', el cual tendrá 15 canciones y en cada una de ellas distinguirá las diferentes formas de amar. En una publicación en sus redes sociales, 'El jefe' del reguetón explicó que "no quería hacer un álbum sobre el amor como una fantasía, sino que lo mantuve real", y así "mostrar las verdaderas experiencias humanas que a través vivimos". "Les presento 'La Postal', mi nuevo álbum conceptual de 15 canciones, cada una carta de amor que celebra diferentes formas de amar: el amor romántico, el amor familiar y el amor propio", detalló. De esas 15 canciones, el legendario artista urbano lanzó este viernes su primer sencillo, 'BOTZ' (Bésame OTRA VEZ), en el que afirma "que un beso es una de las herramientas más poderosas que tenemos como seres humanos".

MÚSICA

BAD BUNNY
Y LUIS FONSI
LIDERAN LISTA
DE BILLBOARD

Los cantantes puertorriqueños Bad Bunny y Luis Fonsi encabezan con cinco temas la lista "Greatest Of All Time Hot Latin Songs" (Canciones Más Grandes de Todos los Tiempos en Hot Latin Songs) de Billboard, ranking publicado por la revista especializada en conmemoración por los 40 años de ese listado. De las cinco canciones, Bad Bunny ostenta tres: "DTMF", "DÁKITI" junto a Jhay Cortez, y "Me Porto Bonito" con Chencho Corleone, según detalló Billboard en su página web. Fonsi, por su parte, cuenta con dos temas, uno de los cuales, "Despacito" junto a Daddy Yankee y Justin Bieber, ocupa la primera posición de la lista. La otra canción es "No me doy por vencido". La lista de diez canciones las completan "Propuesta Indecente" de Romeo Santos, "A Puro Dolor" de Son by Four, "Si Tú Supieras" de Alejandro Fernández, "RITMO (Bad Boys for Life)" de Black Eyed Peas y J Balvin, y "El Perdón" de Nicky Jam y Enrique Iglesias.

ESTADOS UNIDOS

Air Supply recibió su
estrella en el Paseo de la Fama

EL GRUPO formado por Graham Russell y Russell Hitchcock, inmortalizó su nombre en el icónico sitio de Hollywood.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Air Supply hace historia. El legendario dúo musical, formado por el guitarrista inglés Graham Russell y el cantante australiano Russell Hitchcock, recibió su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood en una ceremonia en Los Ángeles el último jueves 8 de octubre. Con más de 50 años de éxitos musicales, el grupo formado en la ciudad de Melbourne estuvo presente en el Paseo de la Fama en un evento a cargo del productor ganador del Grammy David Foster y el presentador de televisión ganador del premio Emmy Pat Sajak, quienes hablaron en la ceremonia. "Obtener esta estrella en el Paseo de la Fama es una gran validación (...) Es difícil de asimilar que nos hayan consagrado de esta manera. Un momento, suena como si nos estuvieran embalsamando", declaró Hitchcock en una entrevista con Variety. Por su parte, Russell expresó su satisfacción por tener dicho reconocimiento y agradeció a los fans de Air Supply por ayudarlos a realizar "mejores espectáculos y actuaciones". Además, de acompañarlos en los diversos premios y en la compra de millones de álbumes en todo el mundo. "Hay algo de eso de 'Un pie en la tumba'. Lo único que puedo decir es que cuando supe que nos iban a dar nuestra estrella, me eché a llorar. Es simplemente increíble", expresó.

Air Supply, más de 50 años con éxitos musicales. Air Supply es una de las grandes referencias de la música romántica. El dúo musical fue formado por el inglés Graham Russell (guitarra y voz) y el australiano Russell Hitchcock



(voz principal) en la ciudad de Melbourne en 1975.

A lo largo de su historia ha conseguido lanzar más de 40 sencillos los cuales han sido protagonistas en diversos rankings musicales en Australia, Reino Unido, Asia y Latinoamérica. Además, de aparecer en bandas sonoras de famo-

sas películas y series.

Con más de 50 años de trayectoria y ganando diversos premios y reconocimientos como el American Music Awards y los Premios Billboard, Air Supply es reconocido por su estilo melódico instrumental y su letra nostálgica y poética. Entre sus gran-

des éxitos se encuentran: Lost in Love, The One That You Love, All Out of Love, Making Love Out of Nothing at All, Every Woman in the World, Even the Nights Are Better, entre otros. El 13 de mayo de 2025, Air Supply celebró su quincuagésimo aniversario con un debut de entradas agotadas en el Carnegie Hall de Nueva York. La banda también estuvo en Lima donde dio un concierto en Costa 21 para todos sus fans peruanos.

50

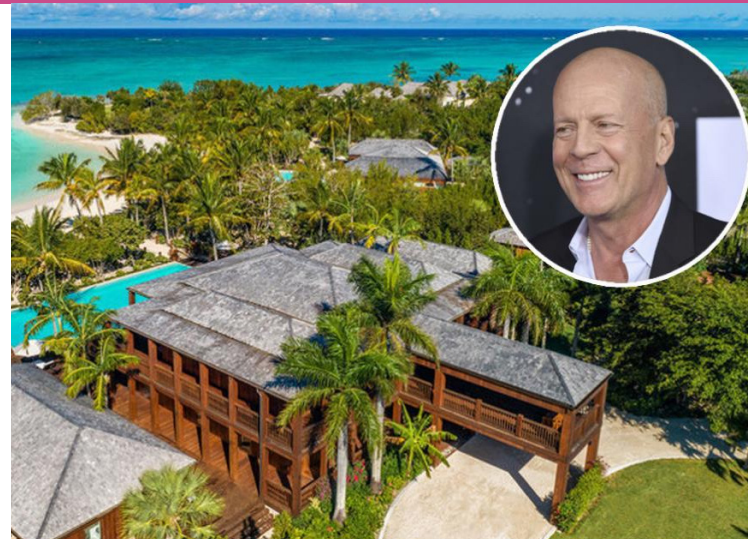
años
de éxitos tiene
el dúo australiano
de soft rock

ISLAS

Mansión de Bruce Willis en
el Caribe vuelve al mercado

Bruce Willis compró en el 2000 tres hectáreas en las Islas Turcas y Caicos, donde durante los cuatro años siguientes construyó un complejo de tres viviendas frente al mar Caribe. La propiedad, que el actor vendió en 2019, regresó al mercado en 2022 con un precio de publicación de \$37.5 millones de dólares. Según la revista Forbes, el terreno adquirido por Willis terminó convertido en una propiedad pensada para alojar a familiares y amigos. El conjunto estaba formado por tres casas, con 12 dormitorios y 14 baños, y una superficie interior

de unos 3,250 metros cuadrados. La vivienda principal tenía seis dormitorios y concentraba buena parte de su superficie en espacios destinados a reuniones y entretenimiento. Las otras dos construcciones ofrecían mayor privacidad y contaban con una piscina propia. La casa principal funcionaba como punto de encuentro, mientras que las otras dos ofrecían habitaciones y áreas independientes. El complejo también tenía cuatro piscinas, un pabellón de yoga junto a la playa y un área de juegos para niños que incluía un barco pirata.



Señalan
al exfiscal
general

EL MINISTRO DE GOBIERNO, MARCO OVIEDO, ACUSÓ A ROGER MARIACA DE SER UNO DE LOS INSTIGADORES DE LOS 53 DÍAS DE BLOQUEO. CITÓ QUE TUVO REUNIONES CON LA COB Y LA FEDERACIÓN TÚPAC KATARI.



INFORME DEL BCB

RESERVAS
DE BOLIVIA
SIN GRANDES
VARIACIONES

Continúa la oscilación en las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país, aunque sin un aumento sustancial, como pretenden organismos internacionales. Las RIN cerraron septiembre en \$us 3.933 millones, \$us 357 millones menos en comparación a los \$us 4.290 millones en agosto. Al cierre del 2025, las RIN alcanzaban un monto de \$us 3.713 millones. En esta gestión el pico se alcanzó en mayo con \$us 4.547 millones. A mediados de la década pasada, Bolivia acumuló reservas por un monto superior a \$us 15.000 millones.

Las reservas líquidas, es decir las que están disponibles en divisas, cerraron septiembre en \$us 474,2 millones, \$us 266,7 millones menos que en agosto. Las reservas de oro en valor tienen un monto de \$us 3.379,4 millones, \$us 77,8 millones menos en comparación a agosto. En volumen el país tiene 25,3 toneladas, por encima del tope mínimo de 22 toneladas. 14,7 toneladas se encuentran depositadas o invertidas en el exterior; 8,9 toneladas están en bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB) y 1,7 toneladas en tránsito. El martes pasado, el BCB recibió del FMI el primer desembolso de \$us 211,3 millones destinado a fortalecer las RIN.



ANTE ANUNCIOS DE MOVILIZACIONES

Advierten que no permitirán
convulsión ni bloqueos

APRESTOS. "Evistas" ratificaron marcha desde el 13. En Sucre, un cabildo determinó movilización a La Paz por el "dieselazo".

El Día - Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente Rodrigo Paz llamó a cuidar la democracia y aseguró que su Gobierno "decide y toma decisiones", en medio de amenazas de protestas sociales contra sus políticas de ajuste económico y por demandas regionales, principalmente.

"El derecho a la protesta es de todos, es constitucional; pero bloquear, generar muerte, generar angustia a la familia y parar la producción nacional, eso no puede ser de bolivianos. Tú no le puedes hacer daño a otro boliviano: eso no es ser buen boliviano,

eso es pensar con ideología, es pensar con odio, con bronca", cuestionó.

El jueves, sectores del "evismo" ratificaron la marcha hacia La Paz desde el próximo martes 13. Ante este anuncio Paz optó por la cautela. "Veamos que pasa el martes. La vida da sorpresas", remarcó.

Otros anuncios. La crítica

El jueves, un cabildo de diversas instituciones de Sucre, impulsado por la Central Obrera Departamental determinó también

marchar a La Paz, con varias demandas, entre ellas abrogar el decreto 5716 que puso fin a la subvención al diésel y que provocó el alza de tarifas en el transporte en varias ciudades.

Este sábado vence el plazo dado por los cívicos de Santa Cruz al gobierno y no se descarta llamar a un cabildo para decidir movilizaciones. El jueves la entidad consideró que hay poco avance en los compromisos del gobierno en diversas áreas. "Si no se resuelve se harán medidas escalonadas", dijo el

presidente cívico, Stello Cochamanidis.

Advertencia. "No vamos a permitir que nadie vuelva a convulsionar el país. La democracia es un patrimonio de todos. Y nadie, nadie va a convulsionar nuevamente el país. Nadie va a interrumpir nuevamente el tránsito de mercancías", enfatizó el ministro de la Presidencia, Fernando Aramayo. El funcionario fue especialmente crítico con Evo Morales. "No voy a emitir un criterio particular sobre un señor que no tiene ni la altura, ni el peso, ni la solvencia moral para interponerse nuevamente al desarrollo de este país", fustigó.

3.000

millones de dólares
las pérdidas que dejaron
los 53 días de bloqueo,
según estimaciones.

210 UNIDADES POR PERSONA AL AÑO

Día Mundial del Huevo:
resaltan mayor consumo

Según los datos de la Asociación de Avicultores (ADA), el consumo de huevo en Bolivia incrementó en los últimos años y en 2025 alcanzó a las 210 unidades por persona.

"Cada vez está aumentando el consumo per cápita (por persona) y está siguiendo la tendencia mundial porque este es un fenómeno que ha surgido con esta tendencia que hay de alimentación saludable", afir-

mó el presidente de ADA, Enzo Landívar, en contacto con Bolivia Tv.

De acuerdo con la Unidad de Análisis Económico de ADA, el consumo de huevo en Bolivia mantiene una tendencia creciente. En los últimos ocho años, pasó de 178 unidades por persona en 2018 a 210 en 2025

Actividades. En conmemoración a esta fecha, ADA organizó

dos importantes actividades en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, con el slogan "El huevo, la mejor proteína". En el parque Los Mangles de la capital cruceña hubo zumba y una feria interactiva de recetas. En la plaza Camacho de la urbe paceña, se realizó un apthapi donde se preparó "huevo más grande de Bolivia". Para su preparación se utilizaron unas 3.000 unidades de esta proteína. / ED - ABI



FOTO: AP6

INTERNACIONAL

REACCIONES

EEUU sanciona a la CPI luego del Nobel a exjueza Pillay

A TRAVÉS de un comunicado, el secretario de Estado Marco Rubio señaló que “o la CPI pone fin a sus amenazas, o nosotros pondremos fin a la CPI”.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno de Estados Unidos anunció sanciones contra la Corte Penal Internacional (CPI) apenas horas después de que se conociera que el Premio Nobel de la Paz había recaído en una de sus ex juezas, la sudafricana Navi Pillay. La decisión de Washington provocó la reacción inmediata de distintos países de la comunidad internacional, que critican el intento de demolición de la Justicia internacional. “Hasta la fecha, Estados Unidos ha impuesto sanciones a 17 personas. Hoy, el Departamento de Estado anuncia medidas adicionales para defender la soberanía estadounidense y neutralizar la amenaza que representa la CPI”, anunció el Departamento de Estado de Estados Unidos. “Prohibiremos las transacciones con este tribunal ilegítimo, cortando sus recursos y paralizando su capacidad para actuar en nuestra contra”, advirtió el secretario de Estado, Marco Rubio. “Estados Unidos nunca se unió a la Corte. No la necesitamos. Y no la queremos”, agregó Rubio, quien afirmó que “durante décadas, tanto republicanos como demócratas rechazaron la idea de que la Corte Penal Internacional tuviera la facultad de enjuiciar a ciudadanos estadounidenses, militares en servicio activo o líderes políticos”. Y añadió que el presidente Donald “Trump jamás permitirá que la Corte Penal Internacional procese a ciudadanos estadounidenses”.

Rubio agregó que “o la CPI pone fin a sus amenazas, o nosotros pondremos fin a la CPI”. Washington le concedió, sin embargo,



seis meses de gracia al alto tribunal, para dar tiempo a los Estados miembro para que demuestren que responden con acciones concretas “a las preocupaciones de Estados Unidos”.

La Corte rechazó las sanciones impuestas por Estados Unidos y afirmó que “la historia juzgará este momento”. La decisión de Washington constituye “un ataque contra el Estado de derecho y contra los propios fundamentos

del orden jurídico internacional, al cuestionar el principio fundamental de que nadie está por encima de la ley”, declaró la CPI a través de un comunicado. “Es un intento de obstaculizar el curso de la justicia y de impedir que la Corte haga aquello para lo que fue creada”,

17

personas
hasta la fecha, Estados
Unidos ha impuesto
sanciones

denunció la CPI, que recordó que el tribunal fue establecido mediante un tratado internacional y cuenta con 125 países miembros. Agregó que “nadie debería ser castigado por servir a la causa de la justicia” e instó a los miembros de la Corte a adoptar “medidas con-

cretas” para garantizar que el tribunal pueda continuar operando. La Unión Europea (UE) criticó las sanciones y señaló que está dispuesta a hacer todo lo necesario para que la CPI pueda seguir su labor, “tanto en la investigación como en el enjuiciamiento de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, y para proteger los intereses de los operadores de la UE en el mercado único”, indicó la Comisión Europea.

PÁNICO

Terremoto de magnitud 7,7 sacude a Panamá

Un sismo de magnitud 7,7 sacudió a Panamá este viernes (09.10.2026), según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), y provocó pánico en la capital panameña, sin que hasta ahora se hayan reportado víctimas, aunque sí algunos daños materiales. El epicentro del movimiento telúrico se registró a 12 kilómetros de la localidad de Tonosí, ubicada en el suroeste de Panamá, y a unos 239 kilómetros

de la capital, Ciudad de Panamá. El Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá, en tanto, estableció la magnitud del seísmo en 7,2. El terremoto se registró a las 12:56 horas (hora local) con epicentro a unos 10 kilómetros de profundidad en la provincia de Herrera, y se sintió con intensidad en Ciudad de Panamá, donde varios edificios en la antigua área bancaria fueron desalojados preventivamente. Reportes desde el lugar hablan

de escenas de pánico entre algunas personas. Inicialmente, el USGS había estimado la magnitud del sismo en 8, luego la rebajó a 7,6 y finalmente la estableció en 7,7. Una quincena de réplicas importantes, incluso de magnitud 6, se han reportado tras el fuerte movimiento telúrico principal y las autoridades evalúan algunos daños, sobre todo en las zonas centrales de Herrera, Azuero, Veraguas, Los Santos y otras regiones.



LO ANUNCIÓ **TRUMP**

Acuerdan suministro de diésel ruso a EEUU

EL MANDATARIO estadounidense informó que Moscú entregará más de 300.000 toneladas de combustible de inmediato, otras 500.000 en noviembre.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Estados Unidos había prohibido

LAS IMPORTACIONES DE PETRÓLEO Y PRODUCTOS PETROLÍFEROS RUSOS EL 8 DE MARZO DE ESE AÑO, COMO PARTE DE LAS MEDIDAS DESTINADAS A REDUCIR LOS INGRESOS ENERGÉTICOS DE MOSCÚ.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un acuerdo con su homólogo ruso, Vladimir Putin, para el suministro de diésel ruso a los mercados estadounidenses e internacional, con el objetivo de aliviar la presión sobre los precios de los combustibles en medio de la guerra con Irán y las dificultades en el abastecimiento energético.

Trump informó que Rusia suministrará inmediatamente más de 300.000 toneladas de diésel, otras 500.000 toneladas durante noviembre y un millón de toneladas adicionales posteriormente. El mandatario agregó que podrían realizarse nuevas entregas por tres millones de toneladas, dependiendo de la situación de las refinerías rusas.

El anuncio fue publicado por Trump en su red social Truth Social, después de una conversación telefónica que calificó de «sumamente exitosa» con Putin. El presidente ruso, por su parte, manifestó la disposición de Moscú a suministrar petróleo y derivados a Estados Unidos y al resto del mundo, según un comunicado del Kremlin.

El Gobierno estadounidense autorizó temporalmente la venta, entrega, descarga e importación de diésel de origen ruso, incluida su entrada al mercado norteamericano. La licencia emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) tendrá vigencia hasta el 7 de abril de 2027.

La autorización representa una

flexibilización temporal de las restricciones comerciales impuestas a Rusia después de la invasión de Ucrania en febrero de 2022. Estados Unidos había prohibido las importaciones de petróleo y productos petrolíferos rusos el 8 de marzo de ese año, como parte de las medidas destinadas a reducir los ingresos energéticos de Moscú. Sin embargo, la licencia mantiene limitaciones financieras: las operaciones autorizadas no permiten realizar cargos en cuentas de tres organismos financieros del Estado ruso. Por tanto, la flexibilización no supone el levantamiento general de las sanciones estadounidenses contra Rusia. Trump vinculó el acuerdo con la necesidad de estabilizar el mercado energético, afectado por la guerra con Irán y las interrupciones del suministro a través del estrecho de Ormuz. Según el mandatario, el control de esa vía estratégica y la llegada de combustible ruso contribuirán a reducir los precios del diésel en Estados Unidos y en otros mercados.

El presidente afirmó que abaratar los combustibles constituye una prioridad para su administración, especialmente por su impacto en agricultores, ganaderos y transportistas, sectores cuyos costos operativos dependen directamente del precio del diésel. También expresó su expectativa de que los precios de la gasolina disminuyan en las próximas semanas.

4,37

dólares
por galón, se situaba
el precio promedio de
la gasolina en
Estados Unidos

DRONES

Ucrania ataca centros de datos de Yandex, el “Google ruso”

Ucrania atacó con drones dos centros de datos de Yandex, la principal plataforma tecnológica rusa conocida como el “Google ruso”, en una operación que provocó interrupciones en servicios bancarios, ferroviarios, comerciales y digitales. Los bombardeos alcanzaron instalaciones en las regiones de Riazán y Kaluga, próximas a Moscú. La compañía reconoció que varios módulos de sus centros de datos quedaron completamente inutilizados y advirtió que algunos servicios podrían continuar experimentando interrupciones. Yandex señaló que todavía evalúa la magnitud de los daños y que resulta difícil establecer un plazo para restablecer plenamente los

equipos afectados. Los ataques perjudicaron a bancos, empresas de transporte, el ferrocarril ruso y sistemas de pago utilizados en distintas cadenas de supermercados. Las interrupciones evidenciaron la dependencia de numerosas actividades económicas de la infraestructura digital y la vulnerabilidad de los servicios tecnológicos ante los ataques militares.

El mayor de los centros atacados se encuentra en Grabtsevo, en la región de Kaluga, a unos 160 kilómetros al sur de Moscú. El complejo ocupa una superficie de 130.000 metros cuadrados y comenzó a construirse en 2022, el año en que Rusia inició la invasión a gran escala de Ucrania.



INFORME

Copiloto de Flydubai planeaba un atentado suicida en Tel Aviv

La Fiscalía General de Emiratos Árabes Unidos (EAU) confirmó este viernes que el copiloto de un vuelo de Flydubai que cubría la ruta entre Dubái y Tel Aviv pretendía cometer un atentado suicida contra la terminal de pasajeros del aeropuerto Ben Gurion, en Israel. Según las investigaciones oficiales, el acusado intentó ejecutar su plan el 30 de septiembre, pero la intervención de otros tripulantes y pasajeros frustró el ataque. El fiscal general emiratí, Hamad Saif al Shamsi, afirmó que el copiloto, de nacionalidad

omani y 29 años, había preparado un plan para tomar el control de la aeronave y utilizarla como arma contra el aeropuerto israelí, con la intención de provocar el mayor número posible de víctimas. De acuerdo con el comunicado difundido por la agencia oficial emiratí WAM, el acusado había participado en dos vuelos anteriores a Tel Aviv para familiarizarse con la ruta y las características del aeropuerto. La Fiscalía sostiene que intentó llevar adelante el atentado durante el tercer vuelo, el 30 de septiembre.



DEPORTES

LIGA - FECHA 21

**SAN ANTONIO
Y TOMAYAPO
TROPIEZAN
CON UN EMPATE**



San Antonio Bulu Bulu y Real Tomayapo empataron 0-0 este viernes en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, en el partido que marcó la reanudación del torneo todos contra todos de la División Profesional. Con este punto, el representante del Trópico cochabambino escaló provisionalmente al duodécimo lugar, con 21 unidades. Por su parte, el conjunto tarijeño continúa en zona de descenso, en el penúltimo puesto con 17 puntos, solo por delante de GV San José, que tiene 14 y jugará el lunes ante Guabirá. El encuentro tuvo pocas emociones y careció de ritmo y dinámica. Aunque ambos equipos generaron algunas aproximaciones, el juego se concentró principalmente en la mitad de la cancha y el empate sin goles terminó reflejando lo ocurrido durante los 90 minutos. En el inicio, San Antonio salió decidido a buscar la victoria y generó un par de ocasiones que fueron neutralizadas por el arquero visitante, Luis Fernando Cárdenas. Después de soportar la presión, Tomayapo reaccionó y consiguió mayor posesión del balón, aunque sin la contundencia necesaria para abrir el marcador. El partido también tuvo momentos de tensión. A los 28 minutos, el árbitro Guildo Quenta expulsó inicialmente a Francisco Nouet, de Tomayapo, por una fuerte entrada sobre Francisco Rodríguez. Sin embargo, tras revisar la acción en el VAR, cambió su decisión y mostró tarjeta amarilla al jugador visitante.

TRÁGICO ACCIDENTE EN LA TERCERA ETAPA

Muere el piloto Pérez y suspenden el GP Integración

CONMOCIÓN. El motociclista chocó contra una imprudente camioneta. Colegas e instituciones expresaron su condolencia.

Llegó a la meta caminando con su moto

DOS DÍAS ANTES DEL ACCIDENTE, EN SAN JOSÉ DE CHIQUITOS, PÉREZ LLEGÓ CAMINANDO CON SU MOTO TRAS QUEDARSE SIN GASOLINA.



FATAL. La moto que conducía Nicolás Pérez quedó destruida.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El deporte tuerca está de luto. El piloto Nicolás Mauricio Pérez Vásquez perdió la vida este viernes durante la tercera etapa de la edición 48 del Gran Premio Integración del Oriente 2026. Tras el trágico suceso, la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz (Ade-cruz) determinó dar por finalizada la competencia en señal de respeto a la memoria del deportista y solidaridad con su familia.

Violento impacto. Según re-

portes preliminares de medios locales, Pérez, competidor de la categoría Moto Open 320, cumplía una destacada actuación y lideraba su categoría cuando sufrió el accidente en el tramo entre la curva que conduce a Altamira y Ta-coigo, pasando la comunidad de San Luisito de Lima. De acuerdo con esas versiones, una camioneta habría invadido la ruta y provocado el violento impacto. Las circunstancias exactas del hecho deberán ser escla-

2

Etapas
Había completado Nicolás Pérez, con un tiempo total de 02:06:32:00.

recidas. A través de un comunicado, la Dirección de la Prueba, el Comité Organizador y el directorio de Ade-cruz informaron que la decisión de finalizar el Gran Premio responde a las circunstancias excepcionales que atraviesa la competencia. En cuanto a la clasificación oficial, la organización anunció que se tomará como referencia la última etapa completada y considerada válida. Asimismo, informó que la fecha y el lugar de la premiación serán

comunicados oportunamente.

Consternación. La muerte de Pérez provocó numerosas muestras de dolor entre sus compañeros de competencia. Uno de los mensajes más emotivos fue el del piloto Happy Peredo, quien recordó el talento y la calidad humana de su colega. "Fuiste de los pilotos más rápidos de Bolivia, eras un tipazo, por eso te despidió con mucho dolor y tristeza", escribió en sus redes sociales. Peredo también evocó un encuentro reciente con Pérez en Cotoca y una frase que, según contó, su colega le repetía desde hacía años: "Acelere, profe, que usted siempre va a ser mi chata".

CLÁSICO POR LA LIGA PROFESIONAL

Blooming y Oriente volverán a medirse el 8 de noviembre

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó este viernes la fecha del próximo clásico cruceño entre Blooming y Oriente Petrolero, que se disputará el domingo 8 de noviembre en el estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera a partir de las 19.30, por la fecha 25 de la Liga de la División Profesional.

Nueva cita. La FBF presentó la programación de los parti-

dos desde la fecha 23 a la 28 del campeonato, completando así el calendario hasta esa instancia. Cabe mencionar, que la jornada 29 y 30 se definirán en las próximas semanas, donde habrá un panorama claro sobre los aspirantes al título y los que estén comprometidos con el descenso. El clásico llegará en un momento importante para ambos equipos, que buscan alcanzar un premio internacional. Blooming intenta-

rá mantenerse en la pelea por ese objetivo desde este domingo ante Bolívar en La Paz, mientras que Oriente apunta a consolidarse en la zona de copas desde este sábado ante ABB en el Tahuichi Aguilera (19.30). Ambos partidos por la fecha 21. Además, la Academia tendrá una cuenta pendiente con su clásico rival, luego de sufrir dos derrotas consecutivas ante Oriente en la Copa Paceña, por marcadores de 3-0 y 3-1.



Al Nassr le dedicó una bandera gigante

ANTES DEL INICIO DEL ENCUENTRO, DESDE UNA DE LAS TRIBUNAS SE EXPUSO UNA ENORME BANDERA CON UNA FRASE QUE DECÍA: "LA GRANDEZA SE GANA".



OLFATO GOLEADOR. Cristiano Ronaldo celebra su gol 980 de toda su carrera.

FOTO: GETTY IMAGES

SIN TÉCNICO

TURQUÍA DESPIDE A MONTELLA TRAS DERROTAS

La selección de Turquía destituyó este viernes al entrenador italiano Vincenzo Montella, tras una serie de resultados negativos que incluyó cuatro derrotas consecutivas en la Liga de Naciones de Europa. La Federación Turca de Fútbol (TFF) confirmó la decisión mediante un comunicado publicado en sus redes sociales. "Se ha decidido no continuar con nuestro entrenador", anunció la entidad, que puso fin al ciclo del técnico de 52 años, quien había asumido el cargo en noviembre de 2023. Montella, que anteriormente dirigió a la Fiorentina, Sampdoria, AC Milan y Sevilla, deja el cargo antes de la próxima ventana internacional. Turquía recibirá a Bélgica el 12 de noviembre y a Francia el día 15, en dos compromisos de la Liga de Naciones.

ESPAÑA

BARCELONA HOMENAJEA A PEDRO TRAS SU RETIRO

Rodeado de los títulos brillantes que conquistó durante su carrera, Pedro Rodríguez contuvo la emoción como pudo. En el Auditori 1899 del FC Barcelona, ante compañeros, amigos y dirigentes, con el presidente Joan Laporta al lado del canario. El futbolista tinerfeño puso emoción, recuerdos y palabras al final de una trayectoria extraordinaria. El vídeo de despedida, con el que se abrió el acto, organizado en las instalaciones de su Barça por NSN (Never Say Never) empezaba y terminaba en el Spotify Camp Nou, con una frase que resumía toda una vida dedicada al fútbol: "Gracias, fútbol, por hacerme tan feliz". A sus 39 años, Pedro se despidió con un balance de 841 partidos, 204 goles y 25 títulos. Veinte de esos trofeos los conquistó con el Barça, con el que ganó tres Champions League y cinco Ligas.

DEJÓ ATRÁS EL CONFLICTO PORTUGAL

Cristiano anota en Al Nassr y queda a 20 goles de los 1.000

LIGA SAUDÍ. El delantero abrió el camino del triunfo en el 3-0 sobre Al Diriyah. Su equipo alcanzó al líder de forma provisional.

El Día/Marca
eldia@eldia.com.bo

Cristiano Ronaldo volvió a celebrar un gol este viernes con el Al Nassr, que goleó por 3-0 al Al Diriyah en condición de local, por la Saudi Pro League. El astro portugués anotó el primero de su equipo y llegó a los 980 goles oficiales en su carrera, por lo que está a solo 20 de alcanzar la histórica cifra de los 1.000.

Camina hacia el objetivo. El tanto también significó el cuarto de CR7 en ocho partidos disputados en el campeonato saudí. El delan-

tero llevaba exactamente un mes sin marcar, desde el 9 de septiembre, cuando convirtió por última vez antes de su participación con la selección portuguesa y su regreso a la actividad con el club. Ronaldo abrió el camino de la victoria a los 23 minutos del primer tiempo, al aprovechar un rebote del arquero rival y definir con el arco prácticamente vacío. Antes había celebrado otra conquista, pero fue anulada por posición adelantada. El Al

Nassr amplió la ventaja a los 35 minutos mediante Samu Costa, que conectó un cabezazo tras un tiro de esquina mal defendido por el conjunto visitante. Aunque el Al Diriyah intentó responder y generó algunas ocasiones, el equipo local mantuvo el control del encuentro.

Alcanzó al líder. En la segunda mitad, el Al Nassr continuó dominando y sentenció el partido con un tanto de Kingsley Coman. Cristiano, que disputó los 90 mi-

4

Goles
Lleva CR7 esta temporada con Al Nassr. Toney (Al Ahli) suma 11.

FÓRMULA UNO

Verstappen logra la 'pole' sprint del GP de Singapur

Max Verstappen consiguió la pole position para la carrera sprint del Gran Premio de Singapur de Fórmula 1, tras imponerse en una ajustada clasificación disputada en el circuito urbano de Marina Bay. El piloto de Red Bull registró un tiempo de 1:31.156 y superó por 120 milésimas al británico George Russell, de Mercedes.

Por el podio. Russell, que ha-

bía sido el más rápido en los entrenamientos libres, partirá desde la segunda posición, mientras que el monegasco Charles Leclerc (Ferrari) y el australiano Oscar Piastri (McLaren) ocuparán la segunda fila de la parrilla para la prueba del sábado, prevista a 21 vueltas. En la tercera fila estarán el británico Lando Norris (McLaren) y su compatriota Lewis Hamilton (Ferrari). Por su parte, el italiano Kimi

Antonelli, líder del campeonato con 84 puntos de ventaja sobre Russell, largará desde la séptima posición. Verstappen llega en un buen momento de la temporada y buscará ratificarlo en Singapur. El argentino Franco Colapinto partirá desde el undécimo puesto, tras quedarse a menos de una décima de segundo de acceder a la Q3. El brasileño Gabriel Bortoletto saldrá desde la decimo-cuarta posición.

